

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Alfonso Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, publicó el pasado 30 de julio de 2021 en su cuenta de la red social 'Twitter' (@alferma1) el siguiente comentario: "Antes de comenzar la Conferencia de Presidentes he insistido a Pedro Sánchez en la necesidad de un Fondo COVID para los próximos ejercicios. La pandemia sigue existiendo y las Comunidades Autónomas tenemos que seguir haciendo un gran esfuerzo para proteger a las personas".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Presidente del Gobierno atender la solicitud realizada por el Presidente de la Junta de Castilla y León, y crear con la dotación adecuada de recursos "un Fondo COVID para los próximos ejercicios" en tanto que la "pandemia sigue existiendo y las Comunidades Autónomas tenemos que seguir haciendo un gran esfuerzo para proteger a las personas"?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno poner a disposición de las Comunidades Autónomas el fondo? ¿Con qué dotación presupuestaria lo creará? ¿Qué criterios tendrá en cuenta el Gobierno para realizar el reparto de los recursos del fondo entre las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 02 de septiembre de 2021

C.DIP 150001 02/09/2021 13:52

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL